

ante. Sobre no aver hecho la visita de las
 minas desta Villa, reconozim. y decidida
 de los señores que di' biden sin embargo
 de lo que se exculpa d. alegan con dinal
 bay con dino a dhos Alcaldes ordinarios
 en suscientos mrs. a cada una con dha
 aplicad. a por mitad a dha R. Camara
 y castos de Justicia, y mandava y mando,
 queriendo a exerer dho empleo no em
 tan tan precisa dilixencia a la diligad.
 de ellos con apaxebim. q no lo cumplen
 de sellos Castigara como corresponden

3 En lo respectivo al exer. Carep hecho
 a los dhos Alcaldes ordinarios, D. Santos
 de Cuenca J. de Linares D. Juan Martinez
 de Linares, D. Antonio Perez faxardo
 D. Alonso Nuñez de Ovada, D. Joaquin Niz
 de Linares, D. Joseph Rodriguez de Avila, D. Joaquin
 de Linares, D. Antonio Carrero de Linares, y
 D. Albarez faxardo Procurador de dho
 dicos sobre aver tomado las cuentas de los
 Propios de este Conzexo sin susificarle el
 dho del Carep de las Contestimonios
 del dho en q se remataron sus Rentas
 sin embargo de lo que se alega a dixer
 Condenava y con dino a cada uno de dhos

[Handwritten signature]

